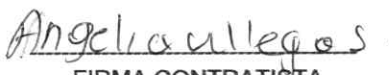


 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9		MANUAL DE SUPERVISIÓN FORMATO INICIACIÓN CONTRATO CP-001-2026					
		Código: M-OAJ-02			Versión: 7.0-2017		
		Área o Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA					
ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.		FECHA CONTRATO	
	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES
01	26	01	2026	CP-001-2026		13	01
PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA, TIPO BULLDOZER Y EXCAVADORA ORUGADA, DESTINADA A LA OPERCION DE LAS ACTIVIDADES DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO EL JAGUAR, DEL MUNICIPIO DE LETICIA.							
PLAZO		VALOR		FORMA DE PAGO			
DOS (2) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		\$150.000.000		Forma de pago: La USPDL realizará dos (2) pagos parciales al contratista, hasta por el valor total del contrato, equivalente a CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000) , así: a) Primer pago parcial: equivalente al cincuenta por ciento (50 %) del valor total del contrato, esto es, SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000) , previa constitución y aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato, calidad del bien o servicio, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y responsabilidad civil extracontractual, así como la aprobación por parte del supervisor. b) Segundo y último pago parcial: equivalente al cincuenta por ciento (50 %) restante del valor del contrato, es decir, SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000) , previa verificación por parte del supervisor de la correcta ejecución del contrato y del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. Para cada pago, el contratista deberá radicar el informe de actividades de ejecución mensual del contrato y los demás documentos necesarios para la aprobación del respectivo desembolso, los cuales, una vez presentados, serán verificados por el supervisor con el fin de comprobar que los recursos fueron invertidos efectivamente en lo inicialmente aprobado. Para efectos del pago, el CONTRATISTA deberá presentar los siguientes documentos adicionales: 1) Informe mensual debidamente firmado por el supervisor del contrato. 2) Comprobantes de pago que demuestren el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 3) Factura y/o documentos equivalentes que cumplan con los requisitos de ley (artículos 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que los modifiquen). PARÁGRAFO: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos exigidos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no habrá lugar al reconocimiento de intereses ni compensación alguna. La USPDL solo adquiere obligaciones con el CONTRATISTA y, bajo ninguna circunstancia, aceptará pagos a terceros.			
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		
26	01	2026	25	03	2026	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MAQUINARIA Y SUMINISTRO EMSA NIT 1121213373-0 MARIA ANGELICA VILLEGAS ROCHA C.C. 1.121.213.373	

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR			DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL					
En Leticia a los	DÍA	MES	AÑO	Se reunieron el Contratista y el Supervisor antes mencionados, para dejar constancia en la presente acta que la fecha de inicio y terminación del plazo son las estipuladas en la Fecha de Inicio y la Fecha de Terminación del Plazo. Que el valor inicial del contrato, el valor del anticipo, su porcentaje y el saldo son los que a continuación se relacionan:				
	26	01	2026					
VALOR INICIAL CONTRATO		VALOR ANTICIPO		% ANTICIPO				
\$ 150.000.000		75.000.000		50%				
El anticipo se encuentra estipulado en la CLÁUSULA			CUARTA					
ESTADO LEGAL								
GARANTÍA								
COMPAÑÍA DE SEGUROS	CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)	PÓLIZA No.	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	360-47-994000060026	13	01	2026	14	03	2029
	CUMPLIMIENTO	360-47-994000060026	13	01	2026	15	07	2026
	CALIDAD DE SERVICIO	360-47-994000060026	13	01	2026	15	07	2026
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	360-74-994000013720	13	01	2026	15	03	2027
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.						FECHA		
						DÍA	MES	AÑO
						26	01	2026
 FIRMA CONTRATISTA			 FIRMA SUPERVISOR					
NOMBRE CONTRATISTA			NOMBRE SUPERVISOR					
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MAQUINARIA Y SUMINISTRO EMSA NIT 1121213373-0 MARIA ANGELICA VILLEGAS ROCHA C.C. 1.121.213.373			MICHAEL DEL AGUILA BARTENES DIRECTOR TECNICO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA.					